Pensilvania-Caldas, siete (7) de julio de 2026

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señores:
LEDIS JANICE CARDONA MAZO
Secretaria de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal (E).

NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.
Contratista

Me permito comunicarles que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso contractual de mínima cuantía **MP-MC-050-2026,** cuyo objeto es: "***ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA ZONA RURAL Y URBANA COMO MECANISMO PARA IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS Y ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA – CALDAS.***"

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
JESÚS IVÁN OSPINA ATEHORTÚA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Sebastian Cardona Ospina- Contratista